



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2022-00032536- -UNC-DEC#FCQ

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-781-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de aprobar el procedimiento para la ejecución de proyectos de investigación de carácter confidencial asociados a carreras de posgrado en el ámbito de la mencionada unidad académica y el Modelo de Convenio de Confidencialidad;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 79 y el DDAJ-2023-73155-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 85;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-781-E-UNC-DEC#FCQ, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el procedimiento para la ejecución de proyectos de investigación de carácter confidencial asociados a carreras de posgrado en el ámbito de la mencionada unidad académica y el Modelo de Convenio de Confidencialidad, que como Anexos I y II forman parte de dicha Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

